



INTERVENCION DEL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL DE CHILE

MARCOS BARRAZA

**Foro Político de Alto Nivel de Desarrollo Sostenible
2017**

“Erradicación de la pobreza y promoción de la prosperidad en un mundo cambiante”. Haciendo un cruce con el concepto de indivisibilidad de los ODS.

DEBATE GENERAL

19 de Julio de 2017

Cotejar con texto leído

Sr. Presidente,

La Agenda 2030 constituye la primera agenda global de desarrollo con carácter universal y holístico y, a ese título, exige cambiar nociones y patrones de acción fuertemente arraigados. Tal como se ha señalado en el último Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe: “Los ODS dan forma concreta al desafío de transitar desde un enfoque basado en el crecimiento económico y el ingreso hacia un enfoque integral que incluya las múltiples dimensiones que influyen en el desarrollo de las personas”¹.

A nuestro juicio, esto implica tres desafíos interconectados, que conviene distinguir desde un punto de vista analítico.

En primer lugar, el principio de integración de la Agenda 2030 pone en un plano de igualdad las dimensiones social, medioambiental y económica, superando la clásica subordinación de las dos primeras a esta última. Si a ello agregamos la naturaleza indivisible de los ODS, ambas rupturas nos sitúan en un territorio nuevo que implica –quiero enfatizar estos términos– un nuevo *paradigma* y una nueva *gobernanza* del desarrollo.

En segundo lugar, el gobierno de Chile valora y ha enfatizado en su acción un aspecto clave de la Agenda 2030, en el sentido que el combate contra la pobreza no puede estar dissociado del combate contra la desigualdad, en sus múltiples formas. No se trata solo de un imperativo ético. Existe bastante evidencia científica respecto a que las sociedades con mayores niveles de desigualdad ven limitado su crecimiento, ya que no son capaces de potenciar y aprovechar las capacidades latentes de toda su población y registran mayores niveles de conflictividad social, lo que desincentiva la inversión. Asimismo, según el Informe sobre la Situación Social Mundial elaborado por Naciones Unidas en 2013, existen evidencias de que el crecimiento es menos efectivo para lograr una reducción sostenible de la pobreza en países con altos niveles de desigualdad y la velocidad de reducción tiende a ser mayor en países más igualitarios².

Cabe también mencionar la acuciosa investigación comparativa de Richard Wilkinson y Kate Pickett, que demostró que las sociedades más desiguales se ven más afectadas por diferentes problemas sociales y de salud, entre ellos: mayor criminalidad, mayores tasas de patologías mentales, menor movilidad social y confianza interpersonal.

¹ PNUD: Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. “Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso”, 2016, página 224.

En suma, tan importante como combatir la pobreza en un sentido amplio (es decir multidimensional), es combatir la desigualdad, ya que además, como ha subrayado la CEPAL en su análisis de la matriz de la desigualdad en América Latina: “La confluencia de múltiples desigualdades y discriminaciones caracteriza a los ‘núcleos duros’ de la pobreza, de la vulnerabilidad y de la exclusión social y hace que persistan y se reproduzcan”.

Complementariamente, tenemos la convicción de que, especialmente en los países de renta media, debemos ser capaces de equilibrar políticas de focalización dirigidas a los sectores más vulnerables con otras que respondan al principio de universalización progresiva, especialmente en educación, salud y seguridad social. Ese ha sido el norte de nuestro gobierno y de nuestra coalición, desplegando políticas públicas que superan el concepto de pisos mínimos de protección social y teniendo como horizonte normativo el tránsito hacia un Estado democrático y social de Derecho.

Finalmente, el carácter holístico de la Agenda 2030 y el carácter indivisible de los ODS plantean el desafío de implementar políticas públicas de una manera mucho más sofisticada que en el pasado. A ese respecto, solo quiero mencionar algunos puntos críticos que deben ser abordados: en primer lugar, lograr una intersectorialidad efectiva, rompiendo con inercias institucionales en el funcionamiento del Estado; luego, revalorizar el rol de la planificación y mejorar las capacidades prospectivas del país, sin desconocer la aceleración de los cambios en el mundo contemporáneo; y profundizar la apropiación nacional de la Agenda 2030 incorporando al máximo de actores y con dinámicas lo más horizontales posibles, siendo clave la formulación de una comprensión, lenguaje común y una articulación efectiva entre el sector público, privado, la sociedad civil y la academia.

En estas materias, Chile está en pleno proceso de aprendizaje y, por cierto, esperamos compartir nuestra experiencia y nutrirnos de las mejores prácticas de otros países y de la cooperación internacional en el marco del Sistema de Naciones Unidas.

Muchas gracias.